

"2020 AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS"

ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA

En Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Distrito del Centro siendo las 11:00 horas del día 30 de junio del 2020, previa convocatoria, se encuentran reunidos en las oficinas que ocupa el Organismo Público Descentralizado Caminos y Aeropistas de Oaxaca sita en la Av. Gerardo Pandal Graff, número 1, Edificio 1, Ricardo Flores Magón, Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz Soldado de la Patria", Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Distrito del Centro, Código Postal 71257, los ciudadanos integrantes del Comité de Control Interno: Ing. David Miguel Mayrén Carrasco Director General y Presidente; C.P. Carlos Rueda Ayala, Director Administrativo y Vocal Ejecutivo; Ing. Gildardo Arturo Elorza Flores, Director de Planeación y Vocal A; Lic. Juan Antonio Jarquín Valdivieso, Jefe de la Unidad Jurídica y Vocal B; Lic. Hortensia Esmeralda Torres García, Jefa del Departamento de Tecnologías de la Información y Vocal C; y la representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y Asesora de este comité, Lic. Alicia Concepción Clemente Vásquez. Como invitados M.A. Adriana Soledad Suárez Maza, Directora de Módulos Microregionales y Coordinadora de Control Interno; Lic. Diana Karina Cruz Zorrilla, Jefa del Departamento de Comunicación Social y Enlace de Control Interno Institucional y Lic. Carina Soreli Aguilar Fabián, Jefa de oficina de la Dirección Administrativa y Enlace de Administración de Riesgos, y el Ing. Sergio Julián Cruz Gómez, Jefe de la Unidad de Control de Inversión. Reunidos todos con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, de conformidad con lo dispuesto en el ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO, numerales 25, 27, 28, y 29 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Poder Ejecutivo Sexta Sección Tomo CI de fecha 8 de junio de 2019. -----

ORDEN DEL DIA

1. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.....	2
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.....	2
3. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.....	2
4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.....	2
5. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS.....	3
6. REPORTE ANUAL DEL ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA.....	3
7. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.....	3
a) Programas Presupuestarios.....	3
b) Proyectos de Inversión Pública.....	3
c) Pasivos Contingentes.....	3
d) Plan Institucional de Tecnologías de Información.....	4
8. PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS.....	4
9. SEGUIMIENTO AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.....	4

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

10. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.....	4
11. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL.....	4
12. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD.	5
13. ASUNTOS GENERALES.	5
14. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.	6

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.

Se hace constar que se encuentran presentes la totalidad de los servidores públicos convocados, por lo que se declara la existencia del quórum legal requerido, acto seguido el Ing. David Miguel Mayrén Carrasco, con el carácter ya reconocido, procede a declarar legalmente instalada la segunda sesión ordinaria del Comité de Control Interno de este Organismo, de conformidad a lo establecido en la sección II, numeral 29, fracción I del Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal.-----

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la palabra el Ing. David Miguel Mayrén Carrasco y presidente del COCOI, somete a consideración de todos los presentes el contenido del orden del día el cual es aprobado por unanimidad en términos del numeral 29, fracción II, de la normatividad antes mencionada. -----

3. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En este acto se pone a la vista de los integrantes del Comité de Control Interno de C.A.O., el acta de la primera sesión ordinaria del COCOI celebrada el día 13 de marzo del 2020, la cual fue firmada en los términos expuestos por cada uno de los integrantes del Comité, por lo que se encuentra debidamente aprobada y en este momento se ratifica en todas y cada una de sus partes de conformidad con lo dispuesto en el numeral 29, fracción III, Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación general en materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal. -----

4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

A continuación, el Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno en uso de la palabra procede a dar lectura a los acuerdos emitidos en la primera sesión ordinaria del Comité de Control Interno, y manifiesta lo concerniente a su cumplimiento:

- ACUERDO COCOI-CAO-1AORD-001-2020. Este comité acuerda que a través de la Coordinadora M.A. Adriana Soledad Suarez Maza, hará entrega a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública del 1er reporte trimestral PTCI 2020, a más tardar el 17 de abril del presente con las formalidades correspondientes---- SEGUIMIENTO. Este acuerdo se encuentra pendiente de cumplimiento, con motivo de los acontecimientos que derivan de la pandemia del COVID-19, con fundamento en los tres decretos emitidos por el Gobernador Institucional, para la

"2020. AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

- conservación de la salubridad pública del estado. Se dará cumplimiento de la entrega del Reporte Trimestral con las formalidades correspondientes. -----
- ACUERDO COCOI-CAO-1AORD-002-2019. Este comité acuerda que el proyecto de "Lineamientos del Grupo de Trabajo en Materia de Administración de Riesgos" por conducto de la Coordinadora M.A. Adriana Soledad Suarez Maza se envíen a la Dirección de Control Interno para su convalidación el próximo 30 de marzo del presente. -----
- SEGUIMIENTO. Este acuerdo se encuentra pendiente de cumplimiento, con motivo de los acontecimientos que derivan de la pandemia del COVID-19, lo anterior con fundamento en los tres decretos emitidos por el Gobernador Institucional, para la conservación de la salubridad pública del estado. Cabe resaltar que en el primer RAT 2020 se reporta un 90% de avance en su elaboración. -----

5. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS.

Derivado de las acciones encaminadas a la realización de los lineamientos para la operatividad del Grupo en materia de administración de riesgos, con el objeto de contar con las herramientas necesarias para la integración de la matriz de riesgos y el PTAR, una vez que se obtenga la opinión de la Dirección de Control Interno, se retomaran las acciones para elaborar las cédulas correspondientes con los criterios establecidos en dichos lineamientos. -----

6. REPORTE ANUAL DEL ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA.

Por la naturaleza de la información, el reporte anual fue presentado en la 1era Sesión Ordinaria, dando cumplimiento a este punto. -----

7. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

En uso de la palabra el Ing. David Miguel Mayrén Carrasco, con el carácter antes reconocido, informa a los integrantes del Comité, que en el desahogo de este punto se presenta lo siguiente:

a) Programas Presupuestarios.

1. *El presupuesto ejercido contra el modificado, se anexa el resumen del estado del ejercicio presupuestal, con corte al 19 de junio de 2020, documento que se anexa a la presente acta, identificándolo como (Anexo 1). -----*

2. *El cumplimiento de las metas alcanzadas contra las programadas para el ejercicio 2020, se anexa el resumen señalando las causas, riesgos y acciones específicas a seguir para su regularización. (Anexo 2). -----*

b) Proyectos de Inversión Pública.

Se presenta el resumen por fuente de financiamiento de las obras autorizadas a este Organismo para el ejercicio 2020, se agrega a la presente como (Anexo 3). -----

c) Pasivos Contingentes.

Acto seguido, en uso de la palabra el Cp. Carlos Rueda Ayala, Director Administrativo presenta a este comité el oficio CAO/DA/DRH/0699/2020, emitido por titular del Departamento de Recursos Humanos, mediante el cual informa que para este trimestre

"2020. AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

no existen pasivos contingentes que reportar. (Anexo 4). Posteriormente, el Lic. Juan Antonio Jarquín Valdivieso, titular de la Unidad Jurídica presenta información de los juicios jurídico-contenciosos (Anexo 5). -----

d) Plan Institucional de Tecnologías de Información.

El seguimiento a la Elaboración del Anteproyecto de las TIC'S, la Lic. Esmeralda Hortencia Torres García, Jefa del Departamento de Tecnologías de la Información, informa se retomará durante el tercer trimestre del año. -----

8. PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS.

De conformidad a lo establecido en el artículo 2 de la Ley de Caminos y Aeropistas de Oaxaca este Organismo tiene por objeto llevar a cabo acciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, ejecución y mantenimiento de la Infraestructura de la Red de Caminos, Aeropistas y en su caso, servicios auxiliares y conexos a los mismos, que deriven de programas propios o convenidos con la Federación, Municipios o particulares, en virtud de lo anterior Caminos y Aeropistas de Oaxaca no cuenta con padrones de beneficiarios. -----

9. SEGUIMIENTO AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.

Por la naturaleza de la información, el reporte anual fue presentado en la 1era Sesión Ordinaria, dando cumplimiento a este punto. -----

10. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.

Acto seguido se pone a la vista de lo integrantes del comité el Primer Reporte de Avance Trimestral 2020 (Anexo 6) con corte al 10 de abril de 2020, donde se presentan las acciones concluidas y en proceso, realizados por este organismo, mismo que será enviado a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública mediante los medios electrónicos dispuestos, derivado de la emergencia sanitaria tal y como se informa en el numeral 4. -----

En uso de la palabra la Lic. Diana Karina Cruz Zorrilla, enlace de control interno informa que durante el segundo trimestre se programó en el PTCI 2020 el inicio de dos acciones de control interno:

- **Componente III. ACTIVIDADES DE CONTROL, Proyecto 1, numeral 3.1.1. Integrar Anteproyecto del Plan Institucional de Tecnologías de la Información. -----**
- **Componente V. SUPERVISIÓN, Proyecto 1, numeral 5.1.1. Implementación de documento de Evaluación y Control de las Áreas (ECA). -----**

Ambas acciones serán reprogramadas para inicio durante el tercer trimestre del año, derivado de la emergencia sanitaria y considerando el seguimiento a los memorándums CAO/DMMI/COCOI/0089/2020 y CAO/DMMI/COCOI/0090/2020 (Anexo 7) emitido a las áreas responsables de la instrumentación de dichas acciones. -----

11. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL.

La Lic. Carina Soreli Aguilar Fabián, enlace de administración de riesgos, informa a los integrantes del comité que con el objeto de contar con las herramientas necesarias para

"2020. AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

la adecuada integración del Programa de Administración de Riesgos (PTAR), actualmente se elabora el proyecto de los lineamientos para la integración y operatividad del grupo de trabajo de administración de riesgos de C.A.O., conforme a lo estipulado en el numeral 12 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, haciendo mención que una vez que se tenga la opinión de la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública y por los integrantes de este comité, se iniciara con las reuniones de trabajo para la detección de áreas de oportunidad y el seguimiento del componente "Administración de Riesgos". -

12. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD.

El Ing. Sergio Julián Cruz Gómez, Jefe de la Unidad de Control de Inversión, informa que derivado de las auditorías practicadas a este Organismo se encuentran en periodo de solventación, aun no existen observaciones recurrentes que reportar. Se anexa reporte de auditorías vigentes (Anexo 8). -----

13. ASUNTOS GENERALES.

En uso de la palabra la Lic. Alicia Concepción Clemente Vásquez, expresa lo siguiente: como es de todos conocido, el 20 de marzo del año en curso, el Maestro José Ángel Díaz Navarro, Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental emitió la Circular SCTG/OS/023/2020, "Se notifica importante información relativa a la operación del Sistema de Control Interno", en uso de las facultades conferidas en el Artículo 2 último párrafo y 115 primer párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca; 47 fracción I y XXXIV de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de y Municipios de Oaxaca; 5 numeral 1,8,23 fracción XLVII, L, II, 24 y 42 fracción IV, VIII, XIV del Reglamento Interno de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Artículo Segundo del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el periódico oficial del Poder Ejecutivo Sexta Sección Tomo CI de fecha 08 de junio de 2019, dentro del documento señalado se dieron a conocer dos determinaciones: 1ª Con la presencia del coronavirus en todos los estados de la República Mexicana, la Secretaría de Salud informó el 24 de marzo que nuestro país pasaba a la fase 2 de contagio, por lo que hizo énfasis en seguirlas medidas de prevención y mitigación contra el COVID-19. Días después, el 30 de marzo, se declaró estado de emergencia sanitaria en todo el país, por lo que la Jornada Nacional de Sana Distancia se extendió hasta el 30 de abril originalmente. No obstante, el 16 de abril, la Secretaría de Salud anunció que el confinamiento voluntario y la suspensión de labores no esenciales continuará hasta el 30 de mayo. A este respecto, actualmente se tiene conocimiento de 3 Decretos por los cuales el Gobernador de nuestro estado el Mtro. Alejandro Murat Hinojosa, ha establecido medidas sanitarias como una forma de mitigar los contagios del coronavirus que actualmente afecta al país. Dichas acciones atienden la declaratoria de emergencia sanitaria que a nivel nacional emitió el Consejo de Salubridad General (CSG) y son respetuosas de los Derechos Humanos de los Oaxaqueños, fundamentado en los artículos 1º y 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º de la Ley General de Salud; 66, 79, 80 y 84 párrafo primero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así

"2020. AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

como el artículo 1º de la Ley Estatal de Salud. Por lo anterior, quedaron suspendidas temporalmente las sesiones ordinarias y extraordinarias en forma presencial. Invitándoles nuevamente a través del COMUNICADO que emitiera la Dirección de Control Interno de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental el pasado 13 de mayo del año en curso, al cual este organismo ha dado puntual cumplimiento con la celebración de la presente sesión ordinaria en forma VIRTUAL, por las circunstancias antes expuestas. -----

14. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.

Los integrantes del Comité de Control Interno establecieron los siguientes acuerdos con la finalidad de generar avances en la implementación del Control Interno en Caminos y Aeropistas de Oaxaca, los cuales se someten a consideración de los integrantes del comité, mismos que después de analizarlos aprueban los siguientes: -----

ACUERDOS

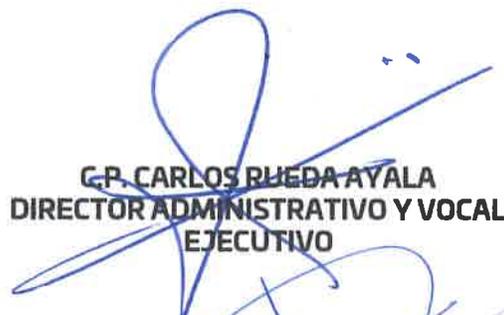
COCOI-CAO-2AORD-001-2020. Este comité acuerda que la Coordinadora M.A. Adriana Soledad Suárez Maza enviará el 1er reporte trimestral PTCI 2020 y los Lineamientos del Grupo de Trabajo en Materia de Administración de Riesgos para su convalidación a la Dirección de Control Interno, a más tardar el 13 de julio del presente.

Una vez agotados los puntos del orden del día, el Ing. David Miguel Mayrén Carrasco Director General y Presidente del COCOI, procede a clausurar la presente sesión ordinaria. Siendo las 11:30 horas, del día y fecha de su inicio, la cual previa lectura y enterados la firman al margen y al calce por duplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. CONSTE. -----

COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA



ING. DAVID MIGUEL MAYRÉN CARRASCO
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE



G.P. CARLOS RUEDA AYALA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y VOCAL
EJECUTIVO



ING. GILDARDO A. ELORZA FLORES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y VOCAL A



LIC. JUAN ANTONIO JARQUÍN VALDIVIESO
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA
Y VOCAL B

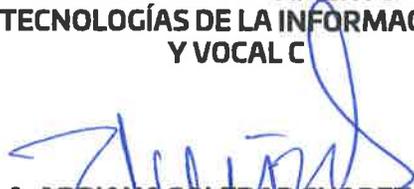
www.oaxaca.gob.mx

"2020 AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"



LIC. ESMERALDA H. TORRES GARCÍA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Y VOCAL C

**LIC. ALICIA CONCEPCIÓN CLEMENTE
VÁSQUEZ REPRESENTANTE DE LA SCTG Y
ASESORA DEL COOI CAO**



M.A. ADRIANA SOLEDAD SUAREZ MAZA
DIRECTORA DE MÓDULOS
MICROREGIONALES Y COORDINADORA DE
CONTROL INTERNO



LIC. DIANA KARINA CRUZ ZORRILLA
JEFA DEL DPTO. DE COMUNICACIÓN
SOCIAL Y ENLACE DE CONTROL INTERNO
INSTITUCIONAL



LIC. CARINA SORELI AGUILAR FABIÁN
JEFA DE OFICINA Y ENLACE DE
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS



ING. SERGIO JULIÁN CRUZ GÓMEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE CONTROL DE
INVERSIÓN

ESTA FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA. -----

www.oaxaca.gob.mx

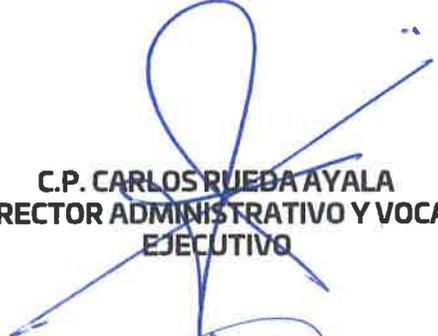


"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

**LISTA DE ASISTENCIA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO**



**ING. DAVID MIGUEL MAYRÉN CARRASCO
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE**



**C.P. CARLOS RUEDA AYALA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y VOCAL
EJECUTIVO**



**ING. GILDARDO A. ELORZA FLORES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y VOCAL A**



**LIC. JUAN ANTONIO JARQUÍN VALDIVIESO
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA
Y VOCAL B**



**LIC. ESMERALDA H. TORRES GARCÍA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Y VOCAL C**



**LIC. ALICIA CONCEPCIÓN CLEMENTE
VÁSQUEZ REPRESENTANTE DE LA SCTG Y
ASESORA DEL COCOI CAO**



**M.A. ADRIANA SOLEDAD SUÁREZ MAZA
DIRECTORA DE MÓDULOS
MICROREGIONALES Y COORDINADORA DE
CONTROL INTERNO**



**LIC. DIANA KARINA CRUZ ZORRILLA
JEFA DEL DPTO. DE COMUNICACIÓN
SOCIAL Y ENLACE DE CONTROL INTERNO
INSTITUCIONAL**



**LIC. CARINA SOIRELI AGUILAR FABIÁN
JEFA DE OFICINA Y ENLACE DE
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**



**ING. SERGIO JULIÁN CRUZ GÓMEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE CONTROL DE
INVERSIÓN**